


Buenas prácticas de Vacunación de profesionales	
Registro de Vacunación del Personal Sanitario perteneciente a Grupos de Riesgo	Diciembre 2024

Descripción de la tarea

Anteriormente no existía ningún registro similar al que hemos desarrollado en nuestra unidad.

Solución adoptada

1. Captación del personal pertenecientes a grupo de riesgos a través de exámenes de salud tanto iniciales como periódicos
2. Estudio del estado vacunal en Diraya y/o WinMedtra, informes aportados por los trabajadores de especialistas o de Medicina preventiva y cartillas vacunales.
3. Adjuntamos dicha documentación al Gestor de documentos de WinMedtra.
4. Realización de plan individualizado de vacunación dependiendo del grupo de riesgo.
5. Inicio de vacunación recomendada en el acto por nuestra unidad. Indicaciones para continuación del plan de vacunación en su centro mediante registro de hoja de consulta.
6. En caso de vacunas específicas no disponibles habitualmente en atención primaria realizamos dos gestiones diferentes:
 - A) Coordinación con la Unidad de farmacia del Distrito para pedido y envío de vacuna al centro correspondiente al trabajador.
 - B) Interconsulta y derivación a Medicina Preventiva hospitalaria de referencia.
7. Registro mediante Excel de datos personales, categoría, grupo de riesgo, vacunas administradas, vacunas pendientes, reacciones adversas y observaciones.
8. Seguimiento: mediante llamadas telefónicas, módulo de vacunas de Diraya y registro de las vacunas en WinMedtra, para controlar el cumplimiento del plan establecido.

Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

Mediante este registro tenemos conocimiento del Personal de riesgo y nos es útil para localizarlos precozmente en caso de actualizaciones de vacunación y realizar seguimientos.

Consecución del principal objetivo: proteger al personal sensible frente a riesgos biológicos.

Como medida complementaria se les explica y entrega hoja informativa sobre el uso de Epis y recomendaciones preventivas frente a riesgos biológicos.

Estado en el que se encuentra la Buena práctica

Implementada y con carácter permanente.

Enviado por: Salud Laboral Distrito Sanitario Costa del Sol
saludlaboral.dcs.sspa@juntadeandalucia.es